

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTA DE LA EMPRESA UNISTORE S.A., DEL 14 DE MAYO DE 2013.

En la ciudad de Portoviejo, a los 14 días del mes de mayo de 2013, siendo las 17h00 en el Salón de Actos Culturales, de la Universidad Técnica de Manabí, ubicada en la Calle Urbina y Ch Guevara; se lleva a cabo la Junta General ordinaria de Accionistas de UNISTORE S.A., segunda Convocatoria. Con la asistencia de los Accionistas: Ing. Carmen Loor Cedeño, Ing. Emilia Sánchez de Guillén, Ing. María Elena Zambrano, Econ. Elizabeth Chong Choéz, Ing. José Antonio Véliz Briones, Ing. Ángel Cantos Cedeño, Econ. Tanya Murillo Zambrano, Sr. Ángel Vera Pachay, Sra. Elsa Zambrano de Carrillo, Lcda. Martha Véliz Briones, Ing. José Antonio Véliz, Econ. Tanya Murillo, Dr. Segundo Zambrano Guerrero, sr. Bartolo Roldán García, Sr. Gerónimo Mero Espinel, Lcda. Lupe Cantos Espinales, Lcda. Geanette Rada de Mogro, Sra. Soraya Gorozabel, Sra. Mariana Escobar, Lcda. Gina Monserrate Cabrera, Sra. Angela Briones, Sra. Yasmina Sánchez, Sra. Reina Cedeño Delgado, Sra. Anice Doumet Zambrano, Sra. Karina Intriago Romero. Sr. Dúval Medranda Cevallos, Sra. Yuly Urdánigo Alvarado, Lcdo. Marwin Rodríguez Cevallos; y la asistencia de la Lcda. Narcisa Quiroz Baez, Gerente de UNISTORE S.A. La Ing. Carmen Loor Cedeño, en calidad de Presidenta, les da la bienvenida a las y los señores accionistas indicando que es la segunda convocatoria, cuyo número de asistentes representan el 0,3% del capital social pagado. La primera convocatoria fijada el sábado 4 de mayo/2013, no existió el quórum reglamentario de conformidad a la Ley. Se da lectura al orden del día:

- 1.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA ORDINARIA DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS, DEL 09 y 16 DE ABRIL DEL 2012
- 2.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA PRESIDENTA DE LA COMPAÑÍA.
- 3.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE EL INFORME DE LA GERENTE DE LA COMPAÑÍA.
- 4.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE INFORME DE LA COMISARIA .
- 5.- CONOCER Y RESOLVER SOBRE LOS ESTADOS FINANCIEROS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO DEL AÑO 2012
- 6.- RESOLVER SOBRE LA AUSENCIA DEL TERCER VOCAL PRINCIPAL, VOCALES SUPLENTE Y SECRETARIA.
- 7.- ELECCIÓN DEL COMISARIO (A) PERÍODO 2013.

1.- Se procede a dar lectura al acta del 9 y 16 de abril del 2012; concluida la lectura de las actas, son puestas a consideración de los accionistas presentes, mismas que son aprobadas sin objeción.

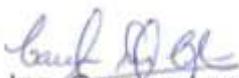
2.- En poder de cada accionista presente, reposa copia del informe de la señora Presidenta, preguntando a los asistentes si se procede a dar lectura o presentan

las sugerencias al respecto, la Sra. Elsa Zambrano de Carrillo, solicita que se haga una síntesis de dicho informe. La señora presidente manifiesta que desde la creación del Comisariato y en base a documentos existentes se observa las anomalías que se han dado, el gerente anterior en sus comunicaciones al igual que la señora Comisaria informan al Presidente que "el pasivo corriente del período frente al activo disponible no está en condiciones de cancelar en su totalidad sus deudas y si lo hiciera en la misma proporción del disponible, la compañía no tendría disponibilidad para la adquisición de mercaderías y productos para la venta". Desde que asumimos la responsabilidad como directivos frente a una empresa con pérdida, nuestra meta fue de reducir los gastos, lo que si lo hemos conseguido, logrando mantener un equilibrio y consolidar el funcionamiento, pero también es deber de cada accionista velar y procurar para que su capital se reproduzca realizando sus compras de los productos que se expenden en esta empresa. Mantenemos austeridad en la contratación de personal: se han buscado estrategias pero no ha sido posible contar con el apoyo de los accionistas. Para incentivar las compras contamos con la colaboración de los proveedores quienes nos donan artefactos que son rifados por medio de ánfora por la compra de los productos que realicen los clientes. Actualmente contamos con la aplicación de las NIFF, ya que estamos obligados a aplicarla y con ello se registra contablemente el anticipo que por construcción del local no tenían sustento y que su aplicación dio lugar a la depreciación del costo del bien en un 5% anual por 20 años. Es de recalcar, que en el año 2008 la Ing. Magaly Bravo Comisaria, en su informe manifiesta que una vez analizados los Balances de la compañía, sugería realizar las gestiones para que se acredite a la cuenta de UNISTORE SA, el valor de \$4.838,12 correspondiente a crédito tributario generado en el período en que la compañía laboró bajo la razón social de UNISER SA, ya que este valor está restando el disponible y por ende utilidad a distribuir que se exija la presentación de facturas y justificativos de la construcción del local. El valor por crédito tributario del período nunca lo devolvió la compañía UNISER SA. A partir del 2007 casi desde su inicio ya la empresa tenía los primeros síntomas que las cosas no estaban bien, el valor gastado en la construcción y en la implementación del edificio generó austeridad para operar en lo que en sí era el objetivo de negocio, la compra de mercadería para la venta. No se hizo un estudio de mercado y se desperdició muchos productos por caducarse, deteriorados, descompuestos. Las instalaciones eléctricas no contaron con un plano que especifique las líneas de conducción de energía lo que ha ocasionado por varias ocasiones incidentes fuertes como conato de incendio, bajada de energía que provocan la quema de equipos. El comodato suscrito con la Universidad Técnica de Manabí, no nos da la libertad para gestionar transacciones con las entidades crediticias al ser un activo de la Universidad, no de UNISTORE SA ni de sus accionistas. Otra situación angustiante es que quienes adquieren productos accionistas o empleados de la Universidad, en muchos casos el valor que se envía por descuento no retorna tal como se lo manda en el listado, esto nos impide cumplir con nuestros compromisos con los proveedores que nos ayudan con el crédito que nos otorgan. Al concluir la

síntesis del informe, la Sra. Elsa Zambrano dice "en conclusión el comisariato esta en crisis" lo que ya se ha conocido a través de los informes. Solicitando a los compañeros asistentes, que no se retiren de la asamblea para dejar planteado nuestro sentir, es lógico que en este momento no se puede tomar ninguna resolución, aquí está presente el Ab. Rafael Beltrón que nos puede orientar el trámite a seguir sobre la negociación del comodato. La Sra. Gerente manifiesta que la negociación sería renegociar cláusulas de alquiler, ver si la universidad puede reconocer un valor por la construcción del edificio en vista de que va a quedar en donación a la Universidad y de no llegar a ningún resultado exitoso se recomienda hacer la reducción del patrimonio. El Ab. Beltrón manifiesta que es factible pero se debe de hacer un estudio cómo afectaría. La señora Elsa Zambrano deja planteado que para próxima asamblea se lleve un informe de cuál es la afectación y el resultado de la reducción del capital. En este estado se aprueba el informe de la Sra. Presidenta. 3.- Informe de la Sra. Gerente.- Los Accionistas presentes le solicitan haga una síntesis del informe; en este año se obtuvo una utilidad en operación de \$16.787,02 absorbida por gastos judiciales y de auditoría pro \$5,534,10 no presupuestados pero necesarios y gastos pro depreciación de activos fijos \$30.832,32 que absorben el resultado y nos dejan en valores en contra. La señora gerente sugiere renegociar el comodato para arrendar espacios del comisariato para costear el gasto, hay una persona interesada proponiéndonos \$4,000 por arrendar una parte. La demanda del Ing. Mario Rodríguez ex gerente, salió a favor de la empresa, sin embargo se tuvo que pagar al abogado que defendía a la compañía. Se observa la modificación de un ítem, y cumpliendo con la resolución de la Asamblea se contrata los servicios profesionales del Lcdo, Patricio Cortez King auditor externo, para los años 2010, 2011 y 2012 señalando que los estados financieros se llevan de acuerdo a las normas de contabilidad generalmente aceptadas, sin embargo con el implemento de la NIFF es obligatorio que las cuentas anticipo construcción del local por concepto de adquisición del galpón debe ser contabilizado al edificio junto con la cuenta construcción en proceso, cuyo total es del \$389,778.64 que ya se refleja en la cuenta del activo con su respectiva depreciación \$18,514.49, a esto se le suma el cálculo de anticipo por impuesto a la renta \$22.021.88.. El objetivo de la Auditoría era determinar quién había modificado los códigos en los que se detecto anomalías en el inventario anterior, determinando el Auditor" sin embargo de ello se pudo determinar que el Ing. Mario Rodríguez realizó cambios en los códigos de los productos e inclusive en el costo de los mismos". Dado el alto costo que tiene el suministro de agua por parte de la EMAPAP, por lo que nos hemos visto obligados a suspender el servicio y se compra agua en tanquero que reduce el gasto. Del inventario arroja una pérdida de \$4,807,11 por concepto de productos sustraídos, deteriorados y caducados y consumo interno de materiales de aseo. A pesar de todas estas adversidades, la empresa brinda el servicio a los clientes gracias a los proveedores que nos otorgan créditos a mas de 45 días y que hace posible que siga funcionando. En este estado se aprueba el informe de la Sra. Gerente.4.- La Lcda. Mónica Murillo Mora, comisaria de UNISTORE SA, presenta su informe: El total de activo asciende a \$650,674.00 de lo cual el activo corriente

representa el 30,11% del mismo y el activo fijo representa el 69.69% de este último solo el edificio equivale al 85,70% lo cual demuestra que una gran parte del capital se destinó a la construcción de la edificación la misma que no pertenece a la junta de accionistas, sino que se encuentra en comodato con la Universidad Técnica de Manabí. A la fecha de corte la empresa presenta un activo corriente de \$195.895,68 contra un pasivo corriente de \$86.608,98 lo que demuestra que la empresa posee \$2.26 por cada dólar que adeuda dentro de este ejercicio; sin embargo es importante notar que dentro del activo exigible (cuentas por cobrar cliente) existen rubros que mantienen similares montos a los presentados en el ejercicio económico 2011. Los gastos de administración ascienden a \$125,433.01 que frente a la utilidad bruta en ventas de \$123.205,80, no alcanzan a cubrir el monto de los primeros, los mismos representan un gasto sumamente elevado para el total de UBV reportada. Este período económico presenta pérdida debido a niveles bajos de ventas contra gastos elevados para la administración de la empresa. RECOMENDACIONES: Incrementar estrategias y promociones que eleven el nivel de ventas de la empresa, así como el análisis y control del gasto en todas sus actividades. La señora Elsa Zambrano manifiesta que en este informe si hay que poner atención para que se define el gasto, que para lo que se tiene en el comisariato 8 empleados es mucho hay que analizar para ver la reducción de personal y se retome el horario de trabajo; por otro lado el gasto en luz es alto, la Sra. Gerente dice que es tarifa comercial. La Sra. Elsa Zambrano sugiere que se tomen en cuenta las sugerencias y se retome el horario de trabajo de los empleados. Se aprueba el informe de la Sra. Comisaria 5.- Conocer y Resolver sobre los Estados Financieros del ejercicio Económico 2012. En poder de los Accionistas asistentes reposa el ejemplar de dicho informe, mismo que es aprobado sin objeción. Sugiriendo los asistentes que se ponga en un punto del orden del día para próxima asamblea, la reducción del capital y se consulte con el Ab. Beltrón.- 6.- La señora Yuly Urdánigo mociona el nombre de la Sra. Elsa Zambrano de Carrillo como Tercer Vocal Principal. Moción que es apoyada por todos los asistentes. Se designa como Primer vocal suplente a la Econ. Tanya Muriilo Zambrano, segundo vocal suplente el Ing. Ángel Cantos y Tercer Vocal Suplente la Lcda. Gina Monserrate. 7.- Elección de la Comisaria,. Se designa por unanimidad a la Econ. Elizabeth Chong Choéz. Siendo las 19h10 se concluye la asamblea, firmando la Presidenta Ing. Carmen Loor Cedeño y Sra. Gerente Lcda. Narcisca Quiroz Báez quien actúa como secretaria y da fe de lo actuado.

Portoviejo, mayo 14 de 2013


Ing. Carmen Loor Cedeño
PRESIDENTA


Lcda. Narcisca Quiroz Báez
GERENTE
SECRETARIA ACTUANTE